



Sr. Marín, deje usted de hacer el avestruz, y díga a los comerciantes de la Plaza de Abastos de una vez por todas, qué pasa con las obras de la misma. Díga también que tampoco es capaz de trasladarlos a la calle San Juan, porque estos no saldrán de donde están, ya que esta obra posiblemente sea una de las que el Sr. Griñán, y la transfuga, Rosa Aguilar han dejado fuera por la crisis. José Enrique Guisado.-Si esto es verdad, sea valiente y dígaselo. Y lo mismo esta pasando con el Puerto Deportivo, la rehabilitación del Palacio Municipal, la recuperación del Castillo de San Salvador, el ambulatorio de la Dehesilla, “ya han entregado la parcela,” o pasará como en Verdigones al Sr. Alhambra.

Las obras del complejo de deportes de La Dehesilla las ha cambiado por el complejo deportivo, “Ciudad de Sanlúcar,” y esta no se hace; ya estáis en plena precampaña electoral y está usted prometiendo algo de lo que después no cumple.

Como el pacto, que usted hizo para poder gobernar, después de prometer una y otra vez que no pactarían. “Sr. Marín, su palabra es tan falsa como la de Judas.”

Ahora ya se está viendo, como va a quedar el terreno del mercadillo de los miércoles, le diré que va a quedar igual o peor que antes porque le están echando albero, y las calles la han puesto de hormigón, los sitios donde van los puestos ni hormigón ni alquitrán, así, cuando caigan las primeras aguas, lo más normal será que se vuelva a encharcar y estarán en las mismas, buscando otra vez, donde ponerlos.

Le recuerdo por donde desagua el Botánico y la calle Palmilla, pues desaguan, por el terreno del Mercadillo. Por favor, lea este párrafo. (viene en las Ordenanzas Municipales.)

“Titulo 1º del Comercio Ambulante y de sus Modalidades. “

Artículo 5 – Limitaciones. –

“Con carácter general no podrá colocarse ningún puesto de venta en lugares que interfieran el normal tráfico peatonal, o perturben el tráfico rodado y resten visibilidad al mismo.”

Según este artículo usted, está cometiendo abuso de poder, por coartar la libertad a todos los que viven, pasen, o circulen por la Avenida de la Marina.

Lo que es triste es hacer suyas las obras que ni usted, ni la Sra. Alcaldesa, han tenido nada que ver con las mismas, como son los accesos a Sanlúcar, el Paseo Marítimo, o la Gran Superficie, y con ésta última, usted, y la Sra. Alcaldesa estaban en contra, pero ni ustedes, ni la Junta de Andalucía, en la que su presidente, el Sr. Chaves, pudieron paralizarla, pero si la han legalizado, y si hacen actividades en la misma, y si, habéis hecho algo ha sido gracias, a los planes estatales o autonómicos y a la crisis, que tiene España, que gracias a la misma, se han arreglado calles, y colegios, etc, pero no por vuestro trabajo.

Sra. Alcaldesa, y Sra. Inmaculada, no entiendo como se puede inaugurar el carrilbBici, con el peligro que tiene éste, y el ejemplo que vosotras, y vuestros acompañantes, les habéis dado a esta ciudad circulando por el mismo sin casco, y me pregunto porqué no llegó usted y sus acompañantes hasta la glorieta de las Américas, que es donde se la juegan todos los que quieran incorporarse a la carretera de Chipiona, o la calle Zarza, o viceversa, que hay que atravesar el V Centenario, la Plaza de San Jaime, la puerta de entrada y salida del supermercado, la carretera de Chipiona, la Avenida de la Marina, y la calle Zarza, esto es un laberinto muy peligroso. Y ninguno de ustedes han pensado ni en el tráfico, ni en la velocidad, que tienen cada uno de estos viales en esta glorieta.